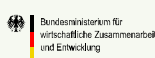


20 de octubre de 2006, París, Francia

ratificado por:



FORD FOUNDATION



Argidius Foundation



ACUERDO

sobre

UNA MEJOR AYUDA PARA UN MAYOR ACCESO A LOS SERVICIOS FINANCIEROS

Nosotros, los directores de agencias de cooperación multilateral y bilateral para el desarrollo, los bancos regionales de desarrollo, las instituciones internacionales financieras y las fundaciones privadas, que formamos parte del Grupo Consultivo de Ayuda a los Pobres (CGAP), reafirmamos nuestro firme compromiso para mejorar la eficacia de la ayuda dentro de nuestras propias agencias con el propósito de ayudar a ampliar el acceso de los pobres a los servicios financieros y contribuir a los Objetivos de Desarrollo para el Milenio (ODM). Este acuerdo es una muestra de nuestro deseo de una ayuda más eficaz para el acceso a las finanzas. Reconociendo nuestra diversidad, pretendemos cumplir al máximo con los compromisos del acuerdo actual, en la medida de nuestras posibilidades.

Continuando con el trabajo que se comenzó en 2004, durante la primera reunión de alto nivel sobre la eficacia de la ayuda en microfinanzas, renovamos nuestros esfuerzos para poner en relieve la importancia de un aspecto de la calidad de la ayuda con frecuencia olvidado: los sistemas internos de las agencias de desarrollo. Aunque reconocemos que la eficacia de la ayuda en cada país depende de múltiples factores, asumimos a su vez nuestra parte de responsabilidad en la falta de eficacia de la ayuda y nos comprometemos a realizar acciones concretas para mejorar nuestro modo de actuación. Nuestro creciente compromiso para mejorar el lado de la oferta dentro de la ecuación del desarrollo—la calidad de los sistemas internos de gestión—es un paso decisivo hacia una mejor ayuda y un mayor impacto en el terreno.

Durante la reunión de alto nivel sobre *Una mejor ayuda para un mayor acceso a los servicios financieros* celebrada en París el 20 de octubre de 2006, retomamos el Memorándum conjunto aprobado durante la reunión de alto nivel de febrero de 2004. En aquella reunión, 17 agencias de desarrollo aprobaron cuatro medidas concretas para convertir las recomendaciones de la Evaluación de pares de donantes de Microfinanzas en resultados tangibles para la población pobre (www.cgap.org/hlm/jointmemo/spanish). Nuestro trabajo conjunto constituye también un progreso en la aplicación de los principios fundamentales de la *Declaración de París*. Los cambios que muchas agencias han llevado a cabo, tanto en el plano individual como en el colectivo, nos alientan. No obstante, todavía seguimos enfrentando un gran número de desafíos internos que nos dificultan alcanzar el impacto deseado.

Esta vez hemos coincidido muchos más en la idea de fijar metas más ambiciosas. Nuestras deliberaciones indican que existe un mayor nivel de concienciación en cuanto a la importancia de nuestros sistemas internos para lograr un compromiso eficaz en las microfinanzas. El cambio empieza desde dentro. Con energía renovada, nos comprometemos a mejorar nuestros sistemas internos para ser más eficaces en la ampliación del acceso a los servicios financieros y, por tanto, en nuestra contribución a la lucha contra la pobreza.

Al reafianzar esfuerzos en la mejora de nuestra eficacia, reconocemos la importancia de la transparencia y la rendición de cuentas mutuas. De este modo, reconocemos que todos debemos ser responsables no solo frente a nuestros órganos de gobierno y gestión—consejos de administración, parlamentos y contribuyentes—, sino también frente a los gobiernos, actores privados y a los ciudadanos de los países donde trabajamos. De igual modo, esperamos que nuestro trabajo en favor de la eficacia de la ayuda en las microfinanzas pueda servir de ejemplo en otras áreas del desarrollo.

Avanzando: Cuatro compromisos

El cambio es posible y nos encontramos en una situación única para influir en el modo en que se otorga la ayuda. Al igual que en otras áreas del desarrollo, nuestro apoyo a las microfinanzas exige un compromiso más firme para mejorar *cómo* la ayuda circula y no solamente *cuánta* ayuda. Si queremos ver un cambio en el modo de vida de la población desfavorecida, debemos garantizar que la ayuda sea gestionada por personal cualificado (tanto en número de personas como en la capacidad del personal en la sede y en el terreno) y que exista un mayor énfasis en la medición del desempeño y en la gestión basada en resultados. Debemos, asimismo, lograr una división del trabajo más estratégica y coherente, de modo que cada agencia se centre en sus ventajas comparativas, maximizando de este modo el impacto y minimizando la duplicación de esfuerzos.

Concretamente, aprobamos los compromisos siguientes:

1. Evaluar la calidad de la gestión de la ayuda. Los cinco elementos clave para la eficacia, que fueron aprobados durante la primera reunión de alto nivel sobre la eficacia de la ayuda en las microfinanzas, son la base del *Índice de calidad de la gestión de la ayuda para las microfinanzas* que ha sido desarrollado de forma preliminar. Los elementos plasmados en la “Estrella de la Eficacia de la Ayuda” son: claridad estratégica, capacidad del personal, responsabilidad en cuanto a los resultados, gestión de los conocimientos e instrumentos apropiados. Nos comprometemos a involucrarnos en el proceso consultivo para perfeccionar y llevar a cabo una prueba piloto del *Índice*. Un índice como éste ayudará a nuestras agencias a evaluar y a establecer puntos de referencia para el desempeño, ofrecer incentivos para mejorar, y estimular aún más el debate internacional sobre la calidad de la ayuda. El progreso que se realice en el *Índice* probablemente beneficiará al conjunto de nuestras operaciones.

2. Poner en marcha las Directrices sobre buenas prácticas para los financiadores de las microfinanzas. La segunda edición de las *Directrices sobre buenas prácticas* es un documento de actualidad que representa las normas aceptadas hasta hoy sobre las buenas prácticas para la financiación de las microfinanzas. Aprobamos estas directrices y animamos al personal de nuestras agencias a que las utilicen en sus operaciones diarias en el marco de la identificación, diseño, ejecución y seguimiento de los programas que incluyen servicios microfinancieros. Identificaremos modalidades concretas para seguir fomentando el uso de estas directrices entre el personal involucrado en los programas microfinancieros—no solamente especialistas del sector financiero—para mejorar la eficacia de nuestras actuaciones sobre sistemas financieros inclusivos. El cumplimiento de los principios clave de las *Directrices sobre buenas prácticas* se incluirá dentro del *Índice* anteriormente citado. Aquellos que financiamos a instituciones financieras de primer piso, podemos mejorar considerablemente nuestra actuación si utilizamos criterios de elegibilidad y de seguimiento basados en indicadores básicos de desempeño estandarizados.

3. Mejorar la coordinación en el terreno. Somos conscientes de que, en definitiva, en los países donde trabajamos se percibe o echa de menos una ayuda mejor. Es importante poner en práctica la *Declaración de París*, y nuestro trabajo común sobre la eficacia de la ayuda para las microfinanzas puede contribuir de manera significativa al principio de armonización. Procuraremos consultar siempre con otros financiadores y con nuestros socios locales (gobiernos, sector privado y otros actores involucrados) para compartir nuevas ideas sobre programas; identificar oportunidades de colaboración que promuevan la eficiencia; trabajar en programas comunes, cuando sea conveniente; orientarnos hacia nuestra ventaja comparativa y fomentar sistemas financieros competitivos. Para respaldar este compromiso, contribuiremos a una identificación a nivel regional de las actividades de los donantes e inversores a fin de establecer una red más adecuada de enlaces y personas de contacto; realizaremos evaluaciones conjuntas de diagnóstico-país incorporando a su vez el análisis de sistemas financieros que incluyan a los pobres y, cuando sea apropiado, la eficacia de la ayuda (por ejemplo, la metodología desarrollada por el CGAP); y, por último, adoptaremos, cuando sea pertinente, acuerdos entre varios donantes que compartan objetivos estratégicos comunes.

4. Alianzas con el sector privado. La financiación del sector público se puede utilizar para invitar al sector privado a contribuir en la creación de mercados financieros locales que se propongan la mejora del acceso a los servicios financieros por parte de los pobres. Estos fondos públicos deberán estar diseñados para lograr adicionalidad (promover un progreso que de otra manera no se experimentaría o que se experimentaría a un ritmo más lento), minimizar las consecuencias negativas y generar resultados sociales medibles. La financiación se debería otorgar o conceder en función del desempeño y tener una limitación temporal. Los miembros del CGAP continuarán estudiando este complejo tema para perfeccionar el modo de colaborar con el sector privado.

Nos comprometemos a trabajar de común acuerdo, junto con la dirección y el personal de operaciones en nuestras agencias, para convertir estos compromisos en acciones que nos lleven a mejorar el acceso a los servicios financieros por parte de los pobres.

La reunión sobre *Una mejor ayuda para un mayor acceso a los servicios financieros* se integra en un proceso continuo. Para mantener el impulso, nos comprometemos a continuar el trabajo conjunto y a informarnos acerca de las decisiones clave tomadas con respecto a estos compromisos. Asimismo invitamos a aquellas agencias que no pudieron asistir a esta reunión a que se unan a nosotros ratificando este *Acuerdo para una mejor ayuda para un mayor acceso a los servicios financieros*.

Por último, queremos agradecer a Kemal Dervis del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), a Jean-Michel Severino de la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD) y a Elizabeth Littlefield del CGAP por organizar esta reunión.

Grupo Consultivo de Ayuda a los Pobres (CGAP)

1818 H Street, NW Washington, DC 20433 Tel: 1 202 473 9594 Fax: 1 202 522 3744
Oficina de París: 66, Avenue d'Iéna 75116 Paris Tel: 33 1 4069 3273 Fax: 33 1 4069 3276

E-mail : cgap@worldbank.org Web : www.cgap.org

Para más información: www.cgap.org/betteraid_meeting